

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

10.968

Suscripción en Córdoba. (Por un mes..... 2 Ptas.  
(Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 2,50 "  
(Por trimestre... 7 "

DOMINGO 9 DE MAYO DE 1886.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas palabras y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVII

## ECOS DE MADRID.

ha tuído el astrónomo que á fines pasado Abril los anunció por medio de la prensa que en mayo correríamos porales y solo variaríamos al rubiondo lo entre aguaceros y chaparrones. Para el domingo último—primera corda—profetizó una tempestad con grapo y todo. Para el lunes—corrida de mono—aseguró que nos convertiríamos en ranas ó poco menos. Y en efecto, domingo y lunes han sido las primaverales, días paradisíacos... Jiel sereno, apacible temperatura, brisas perfumadas... la plaza de toros llena, la Castellana llena, el Parque de Madrid lleno! Si el ministro de Hacienda no hubiera estado enfermo, cosa que sienten á un mismo tiempo al corsazon y el bolsillo en los tiempos presentes, hubiéramos podido figurarnos que éramos los seres más felices de la tierra. Porque todo nos sonreía. Es verdad que muchos aficionados á la fiesta nacional al llegar á la puerta del circo taurino habían sufrido un terrible desengaño. —Ese billete es falso. —Cómo falso? —Si señor. —Imposible, lo he comprado á un revendedor. —Pues no puede V. entrar. —¡Qué picardía! —No es V. el único á quien han estafado. —Vaya un camelol! Unos quinientos amateurs se quedaron sin ver la función, después de haber pagado los billetes como primos. —Esto clama al cielo! —Cuestiones de familiar dijo uno. Entre primos y tíos anda el juego. La justicia busca á los falsificadores. Dificil será que los encuentren! Pero en fin, esto es que de esta fecha los billetes de la Plaza de Toros han sido elevados á la categoría de Billetes de Banco. Apesar de lo cual todo nos sonreía. Bien es verdad también que surgió una cuestión de competencia entre la autoridad municipal y gubernativa. Dió esto lugar á serias discusiones entre los inteligentes. —¿Quién debe presidir las corridas? —El Gobernador. —El Alcalde. —No. —Sí. —¿Quién dirige las funciones escénicas? —El Director. —Y quién es el Director? —El actor de más mérito. —Pues las corridas de toros debe dirigirlas el primer espada. —Como puede estar en la plaza y en el palco?

—Debia creerse un consejo de instrucción pública de toros. —Qué barbaridad! Los toros habian de aconsejar? —No señor los consejeros. —Pues hable V. con gramática. —Yo hablo con lo que me dá la gana. —Basta, caballeros...! no hay que acalorarse. ¿Debe haber un presidente? —Sí. —No. —Quién manda que se pongan banderillas? —Esas se ponen sin orden previo. —Quién dispone que retiren los toros al corra? —El director de la lidia. —La presidencia es un resabio de absolutismo. —Bien dicho: hay que llevarse á la plaza el sistema representativo. —Los aficionados debían elegir un congreso! —Y nombrar un ministerio! —Y un senado vitalicio! Las discusiones han tomado el cariz que presento, razón por la cual si el tiempo nos ha sonreido, los taurófilos nos han hecho sonreír. También los niños han contribuido á recrearnos. —Los marineritos? —Eso es. Desde hace unos días recorren las calles de Madrid unos cuarenta ó cincuenta niños alumnos del Asilo naval de Barcelona, vestidos de marineros, guapotes, listos, vivarachos. Detrás de estos futuros Churrucos y Gravinas, van todos los chicolos de Madrid; así es que por donde quiera que pasa la marina en miniatura les siguen formando cola todos los Rinconetes, Cortadillos y Monipodios del porvenir. Pero es tan agradable el espectáculo que ofrecen los marineritos, que no es extraño que acudiera medio Madrid á las microscópicas regatas en que lucieron su habilidad, ni que sean objeto de toda clase de agasajos. Esta tarde ha dispuesto la reina que les den un banquete. En otro orden de ideas, está llamando la atención un niño de nueve á diez años, que en algunos templos ha predicado con tanto juicio y elocuencia, que se han maravillado al oírle, no solo los devotos, sino los mismos eclesiásticos. No he tenido ocasión de oír predicar al niño, y lo siento, porque debe ser un prodigio á juzgar lo que oigo ponderar sus facultades oratorias. Entre la gente que pueda consagrar gran parte del tiempo á las prácticas religiosas no se habla más que de esta maravilla. En cambio muchos niños de los que lucian facultades menos científicas pero más prácticas, asaltando á los transeuntes el día 8 del actual, pidiéndoles au-

que fuera un centimo para la Cruz de Mayo, se han quedado sin poder desplegar su genio especulativo por las calles. Como los niños son tan precoces, decia uno de seis á siete primaveras: —Sabes cómo se llama el Gobernador? —Yo no, y tú le preguntó á su interlocutor. —Tampoco, pero debe llamarse Herodes. Como van los lectores, el tiempo, los taurófilos y los niños nos han sonreido. Quien no ha podido disfrutar de esta sonrisa, es un caballero á quien han escamoteado una crecida cantidad. Este buen señor, que por lo visto cree que el dinero está mejor en su casa que en el Banco, guardaba en metálico y valores unos setenta mil duros. Ya el año pasado le austrajo su fortuna una orfede; pero recuperó lo perdido, y desde entonces se prometió no separarse de su dinero. El Otoño y el Invierno los ha pasado sin salir de su casa, guardando su tesoro; pero el otro día todo convidaba á respirar el aire libre. Media hora escasa estuvo ausente. Al regresar vió que una arquita de hierro en la que tenia las monedas y los títulos de la Deuda habia desaparecido. Vivía solo y no pudo explicarse aquel eclipse. Dió parte á la autoridad de su desdicha, y hasta ahora no han parecido los ladrones. Lo único que ha hallado en un cuarto oscuro de su casa, han sido los títulos de la Deuda. Pero las monedas... vayan ustedes á saber. El tomador ó los tomadores han sido orulos. En la puerta lanzaron esta inscripción: «¿Quién guardó el halló?» —Eso es, ha podido decirse el robado; yo he guardado ellos han hallado! Los forasteros empiezan á venir; en la romería del Dos de Mayo se habló de la próxima de San Isidro. No se piensa más que en giras campestres. Los paseos están llenos de bellas, que con sus sombreros caprichosos y sus trajes de colores, parecen flores que andan. Los teatros poco animados: solo va gente al Circo de Pric. La última novedad literaria es *La Pecadora*, una novela que está dando la vuelta al mundo civilizado. Se ha traducido también al español, y no hay quien al saberlo no se sienta poseído de la tentación de pecar... por curiosidad. ¡Osi va el mondol que dicen los italianos.

Julio Nombela.

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Juan Martinez Bordenabe, Juez de primera instancia del Distrito de la Izquierda de esta Capital y su partido.

Hago saber: que en el mismo y por ante el infrascrito actuario se siguen autos ejecutivos á instancia del Procurador de este Colegio Don Francisco Riveray Cruz, contra Don Lorenzo Castanya y Prats, de este domicilio, por cobro de pesetas, en los cuales se ha acordado sacar á pública subasta, por término de veinte días, la finca siguiente, propia del deudor.

Una casa situada en la calle de Vallones de la villa de Olot, señalada antiguamente con el número ochocientos ochenta y cinco y con el número uno moderno, con puerta de entrada á dicha calle, que consta de planta baja y dos pisos, y miden mil seiscientos veinte palmos cuadrados, equivalentes á treinta y tres metros y sesenta centímetros; y un huerto contiguo por la parte de Mediodía: tiene de superficie cinco mil seiscientos palmos cuadrados, equivalentes á dos áreas y diez y ocho centímetros; lindante todo por Oriente con la plaza de Coy y calle de la Cendrada, por Mediodía con la casa de Miguel Boigderall, por Occidente con la calle de la Pros, la cual ha sido apreciada por el maestro de obras y agremiador don Juan Cordomí y Rosales, en la cantidad de diez y seis mil ochocientos noventa y ocho pesetas.

El remate de dicha finca tendrá lugar en este Juzgado, sito en la calle Céspedes número nueve, el día veinte y seis del actual, á las once de su mañana, previniéndose á los que quieran tomar parte en la subasta, que los títulos de propiedad que se hallan unidos á los autos, estarán de manifiesto en la Escribanía para que puedan ser examinados; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que para tomar parte en ella, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor de la finca que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Córdoba á cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y seis.—Juan Martinez.—El actuario, Teodomiro Fernandez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice un colega: «Segun noticias que tenemos por fidedignas, los republicanos-progresistas de Cataluña y Aragon tratan de obsequiar al señor Ruiz Zorrilla con un gran banquete en Perpignan. Tienen el propósito de que pasen de mil los cubiertos.»

—Dice *La Correspondencia*: «A caracterizados amigos del actual gobierno hemos oído afirmar que en Octubre presentará el señor Camacho un presupuesto extraordinario para hacer frente á importantes atenciones de los ministerios de Marina, Guerra y Fomento.»

—El día 11 de este mes se elegirá la mesa interina y la comisión de actas del Congreso, si hay tiempo para ello.

Si no se aliga ese día, se elegirá el 12. El 13 se aprobarán las actas de los individuos de la comisión, y el 14 podrán aprobarse todas las actas completamente limpias, que son cerca de 200. El 15 es día festivo. Y en los 16, 17 y 18, se podrán aprobar aquellas actas que, sin ser completamente limpias, son levisimas.

De suerte que el Congreso estará en el caso de constituirse del 19 al 20 de este mes, en que se elegirá la mesa definitiva.

Esto sin contar con que los demócratas progresistas promuevan debate sobre el reglamento, y con que no haya una discusión sobre la política electoral del gobierno.

La contestación al Mensaje no se podrá votar hasta principios de junio; inmediatamente después de votado, comenzará la discusión de los presupuestos, y se seguirá discutiendo aquellas actas difíciles que no pasen al tribunal.

—El Primer asunto tratado en el Consejo de ministros de anoche fué la cuestión de presupuestos, y de ellos el de Marina.

La discusión no oremos que fuera muy extensa, limitándose á exponer el Sr. Baranger las razones en que funda la dificultad de hacer considerables economías en su departamento.

Después de tercer en el debate casi todos los ministros, el de Marina accedió á introducir en su presupuesto una rebaja que creemos no pasa de 500.000 pesetas.

Las restantes hasta completar la cifra de 21 millones de pesetas han quedado acordadas en los presupuestos de los demás ministerios.

No ha habido, pues, ni la fórmula que se atribuía al Sr. Moret de pedir prórroga de los plazos estipulados para el pego

— 180 —

el de Halstein. —Sí, la velada se anunció mal, replicó el vecino moviendo la cabeza con tristeza. Margarita había vuelto en sí... —¿Cómo dijo ella con una voz conmovida, soy yo quien os pone en huida? Ah! yo os lo ruego, quedaos, que mi accidente no os inquieta. Hace mucho calor aquí; que se abran las ventanas, el aire me aliviará. —Abrid las ventanas, dijo Vilfrid. El viento estaba muerto; el aire en calma. Por las ventanas abiertas se descubría un paisaje de fatal aspecto. La campiña estaba como cortada por las tintas de una luna artificial. Se distinguía á la orilla del estanque un grupo de abetos altos y helados que parecían espectros vengadores. La selva se destacaba sobre la colina con formas descompuestas; se escuchaban en el aire gritos de muchos pájaros y relinchos desesperados de caballos. —Cramrr hará de las suyas en la cuadra, dijo Florival.

— 181 —

—¿Cómo llamais á vuestro caballo? preguntó Vilfrid riéndose. —Cramrr. —Bonito nombre, yo quiero ponerme á mi caballo á rabe. ¡Cramrr!... ¿cómo escribis voz este nombre?... —Yo no lo escribo jamás. Los relinchos de los caballos redoblaban en la cuadra del baron. Vilfrid se levantó diciendo: voy á poner en razón á Cramrr; creo que muerde á vuestros caballos, señor baron, quedaos, dijo Florival, con un tono inexplicable é inaudito. Y Vilfrid se sentó pesadamente como si una mano de hierro le hubiese hundido en su sillón. Pero él no era hombre que se impresionaba por mucho tiempo. Vilfrid se exaltó de repente con aquella embriaguez bulliosa que causan los vinos: vamos, dijo, cantemos á la alegría, cantemos á la alegría, ¡en París se canta, cantemos! sí, sí, cantemos, digeron las damas con un rostro triste é impresionado. Vilfrid continuó: cantemos el gran terceto de Roberto; yo sé mi parte.

— 184 —

los rincones de la sala, y rió como una loca delante del lienzo de Halstein el condenado. Furger se puso en el piano. Florival, Vilfrid y Zoé se agruparon á su alrededor en el fondo de la sala, cada uno con un papel en la mano. No eran dos hombres y una mujer los que cantaban el terceto; era un terceto del infierno, del cielo y de la tierra: el infierno, que cantaba con sus rechinchamientos, sus ayes y sus mugidos: el cielo con todas sus melodías de amor, de alegrías, de deleite sin fin: la tierra con sus angustias de dolor, sus blasfemias de ateísmo, sus gritos salvajes de desesperación; y todas estas armonías giraban unidas con una facilidad monstruosa; y el poder infernal ó divino que hacía penetrar en nuestros oídos esta triple catarata de sonidos devorantes, nos daba, sin embargo, una fuerza maravillosa de nervios, para no sucumbir á nuestra emoción, cuando el mismo cantillo parecía conmoverse sobre sus ocho tonos.

— 127 —

—¿Cuál? —Halstein el condenado. —No digais eso, padre mio, esclamó Margarita, me causa mucho miedo. Sobrevino el silencio. Los convidados comían, pero Margarita no probaba un bocado. Ella estaba soliviantada con el cuerpo inclinado hacia adelante, y mezclaba sus miradas con las miradas fijas de Florival, como si hubiese cedido á un atractivo irresistible de fascinación: sus bellos ojos se empujaban y destilaban aljoforadas lágrimas; su seno palpaba como el de una casaca al dar la media noche en la fiesta de sus bodas: llevaba á sus labios la copa de cristal para distraerse, y por retirar alguna impresión aún todavía no sentida, y la colocaba sobre la mesa sin haber bebido, y hacía reclinarse sobre los relieves del cristal sus pequeñas uñas blancas, puras y delicadas. ¡Oh!... había en ella alguna cosa de extraño, alguna misteriosa sensación, que las mujeres no

17

de las construcciones de marina, ni el presupuesto extraordinario. Esto último podrá más adelante acordarse, pero nos parece que no alcanzará al próximo ejercicio.

La cuestión de Hacienda quedó, por tanto, resuelta en los siguientes términos:

1.º Se anexionan al Tesoro los fondos de todas las llamadas cajas especiales hasta ahora existentes, que son las de Guerra, Ultramar y Estado, manteniéndose la organización de los centros de que dependen, los cuales llevarán la contabilidad de los fondos y tendrán la ordenación de los pagos.

2.º Se introducen en el presupuesto de gastos ochenta y cuatro millones de reales de economías.

El Consejo entró luego á examinar y resolver los detalles que se relacionan con la próxima apertura de las Cámaras.

Para la presidencia del Senado se designó al señor marqués de la Habana, aunque los ministros, así sobre esta designación como la de vicepresidente de la alta Cámara, guardaron reserva por pertenecer á S. M. la reina sus nombramientos. Eso no obvió para que en los círculos mejor informados sonara como más seguros para la vicepresidencia los nombres de los señores Fernandez de la Hoz, Mosquera, Pavia y Pavia, duque de Veragua y Montejó y Robledo.

Los decretos correspondientes serán llevados mañana á la firma de S. M. por el señor presidente del Consejo.

Los Sres. Herreros de Tejada, conde de Villardompardo y Torre Villanueva son los candidatos del gobierno para las secretarías del Senado.

La cuarta se reserva á las oposiciones, las que votarán al señor conde de Montaroz.

Por unanimidad, y sin que se suscitara discusión alguna, el gobierno acordó la designación del señor Martos para la presidencia del Congreso.

No quedaron señalados definitivamente los candidatos para las vicepresidencias, pues tienen que ser consultados algunos de los interesados. Para resolver en último término el Consejo dió amplios poderes al Sr. Sagasta.

Los candidatos designados para las secretarías fueron los Sres. Sanchez Arjona é Ibarra.

Para el tercer puesto se consultará al Sr. Martos, el cual se cree que indicará al Sr. Cuartero; el cuarto se deja á las oposiciones.

Las reuniones de las mayorías en la Presidencia serán dos. La de diputados, el sábado á las nueve y media de la noche, y el domingo á la misma hora la de senadores.

Las juntas preparatorias de las Cámaras se celebrarán el domingo á las dos y media de la tarde.

El Mensaje, como se acordó en el Consejo celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la reina, será leído por el presidente del Consejo ante las dos Cámaras reunidas.

Antes de separarse los ministros despacharon varios expedientes, entre ellos la concesión de un título de Castilla.

El consejo terminó á la una. —Mañana se reunirán en el Senado, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, los senadores que han sido ministros del partido conservador.

La reunión de los diputados se verificará en uno de los salones del Congreso,

el primer domingo, después de la Junta preparatoria.

—Parece que la combinación de gobernadores no se ultimará probablemente hasta después del parto de S. M. la reina.

—Ayer se verificó la vista previa en la Audiencia para sobreser ó abrir el juicio oral en la causa formada á Galeoto. La Sala decretó la apertura, remitiendo el proceso al fiscal.

—Por la propuesta reglamentaria de este mes ascenderán al empleo inmediato respectivo 18 tenientes, 16 alferoces y 5 sargentos del arma de infantería.

—El obispo de Segovia ha sido elegido senador por el arzobispado de Valladolid.

—El señor Sagasta tiene hecho un *orquíis* del discurso de la Corona, que hoy terminará con sujeción á los acuerdos tomados en el Consejo de anoche.

—Ayer tarde se constituyó en Palacio un *reñu* de 80 guardias alabarderos para avisar, tan pronto como de á luz la reina, á las personas que, por su carácter oficial, han de asistir á la presentación del *régi vástago*.

—Los señores Sagasta y Gonzalez, don Venancio, han recibido omnímodos poderes del resto del gabinete para llevar á cabo la combinación del gobernadores.

Según noticias, que consideramos fidedignas, la combinación está ultimada, quedando fuera de ella, como es natural, más de treinta pretendientes á quienes no ha sido posible dar colocación.

—Mañana publicará la *Gaceta* los decretos nombrando al presidente y vicepresidentes del Senado.

También es probable que aparezca en el mismo número del periódico oficial el decreto delegando la reina en el presidente del Consejo de ministros la facultad de inaugurar las sesiones de Cortes, dando lectura del discurso de la Corona.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 7 de Mayo de 1886.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

MI querido amigo:

Decía en mi carta de ayer que el consejo celebrado en casa del señor Ministro de Hacienda había suavizado las asperezas existentes, allanando las dificultades puestas por los señores Beranger y Jovellar. Sin embargo de esto, algunos pesimistas no se daban aún por convencidos, pretestando que si bien reinó en el Consejo la cordialidad más perfecta, no se trató de los presupuestos de Guerra y Marina. Todo el día de ayer sirvió para que estos temores tomasen incremento, llegándose hasta asegurar que el señor Sagasta había presentado su dimisión á la Reina regente.

Este rumor fué destruido por el resultado del Consejo celebrado en Palacio, gracias al cual pudo verse que las diferencias habían terminado.

Finalmente: en la reunión efectuada en la Presidencia, los consejeros responsables ultimaron definitivamente la tan decantada disidencia, ocupándose también de la solución de otros no menos importantes asuntos.

Ocupándose pues de los mismos, diré que empezado el Consejo, el Sr. Sagasta, autorizado plenamente por el Sr. Cama-

cho, inició el debate, sosteniendo la necesidad de introducir rebajas en el presupuesto de Marina, á lo que se opuso de nuevo el General Beranger, aduciendo las mismas razones de los pasados días. Después de terciar en la discusión casi todos los ministros, protestando de sus buenos deseos para introducir economías, el de Marina consintió rebajar 500.000 pesetas al presupuesto de su Departamento.

Y con esto quedó resuelta la cuestión de Hacienda, ultimándose en los siguientes términos:

Anexión al Tesoro de los fondos de todas las cajas especiales existentes en Estado, Guerra y Ultramar, manteniéndose la organización de los centros de que dependen, los cuales llevarán la contabilidad de los fondos y ordenación de los pagos.

Introducción en el presupuesto de gastos de 84.000.000 de reales de economías.

Después de adoptado el anterior acuerdo, el Consejo examinó algunos detalles relacionados con las futuras Cortes, designando para la Presidencia del Senado al Sr. Marqués de la Habana, é indicando para las vicepresidencias á los Sres. Fernandez de la Hoz, Mosquera, Pavia, Montejó Robledo y duque de Veragua, y para las Secretarías á los Sres. Torre Villanueva, Herreros de Tejada y conde de Villardompardo. La de oposición es probable que recaiga en el Sr. Conde de Montaroz.

Para la Presidencia del Congreso, que dó elegido el Sr. Martos.

La reunión de las mayorías tendrá lugar el sábado y Domingo.

Hoy firmará la reina el Decreto creando el Ministerio de Instrucción pública.

En Octubre próximo presentará el señor Camacho un presupuesto extraordinario. —*El Corresponsal.*

TELEGRAMAS DE ULTIMA HORA.

Atenas 7.—Las potencias han intimado nuevamente el desarme. Mr. Delaunay ha manifestado que nada tiene que añadir á la última contestación del Gobierno helénico. Gran número de tropas griegas han salido con dirección á la frontera turca.

Venecia, 7.—Ayer ocurrieron diez invasiones del cólera y siete defunciones.

New-York, 7.—Aumentan las huelgas en Chicago. Ayer ocurrió una colisión entre la policía y los huelguistas, resultando bastantes heridos y muertos.

Agencia hispano extranjera.

### Gacotillas.

—Ya huele. —A medida que transcurren los días se observa lentamente el movimiento prosaico de nuestra gran feria. En el real se levantan las casetas; la comisión del municipio recibe diariamente solicitudes de terreno, ya para espectáculos, ya para exposiciones, cuya petición es atendida en el acto. El Ayuntamiento se ocupa en resolver algunos problemas que se interponen al mejor éxito de la empresa, creyendo que con la cooperación de todos se podrá conseguir un buen resultado. Las fondas y casas de huéspedes, ante la proximidad de la feria hacen preparativos para después recoger el fruto. Los establecimientos industriales empiezan á trabajar ac-

tivamente y el movimiento crece por todas partes. Los preparativos que se observan hacen creer que el gran mercado de la Salud, que figura con justicia entre los primeros de España, responderá á la brillante historia que de antiguo goza.

—Junta municipal.—Mañana á las nueve de la noche se reúne la de esta capital, en las Casas Consistoriales, para fijar el presupuesto adicional de gastos é ingresos.

—El vigila.—Gran movimiento se nota—de la Victoria en los campos.—Y nueva ciudad se eleva...—donde debe pasar algo.

—Jurados calificados.—Ya parece estar constituido los que han de juzgar las obras literarias y artísticas de los certámenes anunciados en honor de Don Angel de Saavedra.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 7 del corriente.—Central, 151 pesetas 38 céntimos.—Puente, 231'80.—Pretorio, 710'46.—San Sebastián, 262'88.—Victoria, 136'44.—Matadero, 517'77.—Total, 2.010 pesetas y 28 céntimos.

—Comunión pascual.—Hoy á las ocho se administrará á los enfermos del hospital de Orfóicos. Asistirá una comisión de vocales de la provincial, compuesta de los señores don Rafael Serrano Lora, don Wilfrido de la Fuente y Noguera y don Lucas Escorbano y Arjona.

—Exámenes.—Ayer terminaron en la Escuela provincial de Bellas Artes, en la clase de señoritas, los de la sección de dibujo. El resultado obtenido en la enseñanza ha sido satisfactorio, mereciendo la estudianta juventud sinceros plácemes de sus profesores. Los días 11 y 12 se verificarán los de las señoritas de la sección de música, continuando los dos siguientes para los alumnos de la sección citada. Estos actos tienen carácter privado.

—Seremata.—Niña de negros ojos, —tu lecho deja, —y tan solo un instante —sal á la reja.—Sal, hermosa del alma, —que allí te espero—para decirte á solas—cuánto te quiero.—Todo duerme en silencio,—nada importuna;—de nuestro amor testigo—será la luna.—La luna, que ya sabe—que nos amamos—y se oculta entre nubes,—si la miramos.—Sal, alma mía,—antes que nos sorprenda—la luz del día.—Yo sueño con irarte,—con que me miras,—con aspirar tu aliento,—con que suspires.—Y con que los dos solos—entre las flores—platicemos constantes—de estos amores.

—Los clavetes que tienes—en tu ventana,—de tus labios quisieran—robar la grana.—Y las rosas gentiles—de tus rosales,—las tintas de tu rostro—angelicales.—Sal, alma mía,—antes que nos sorprenda—la luz del día.—¡Qué hermosa está la noche,—qué dulce calma,—qué grato es el amargo,—prenda del alma!—Cuando estoy á tu lado—se me figura,—que á mí me está mirando—la virgen pura.—Y cuando escucho suave—tu dulce acento—no sé lo que me pasa—ni lo que siento.—Véte yo en la reja—y entre tus flores,—mira que hablabate quiero—de mis amores.—Sal, alma mía,—antes que nos sorprenda—la luz del día.

—La Juventud Cordobesa.—La laboriosa sociedad dramática de

este título prepara una escogida para el próximo domingo, en la calle de Ambrosio de Meo efecto se dedica á los ensayos obras que proyecta poner en escena.

—Mucho ojo.—A medida que avanza se hace más indispensable la adopción de medidas en pró de la salud pública. Sabemos que la corte de plaza, lo mismo que los periódicos, ejercen saludable vigilancia esto mismo nos hace padir no desear un momento el examen de las obras pescadoras, así como que impidan rigurosamente la venta de frutas que hallen en sazón, pues nunca falta que las exponga en el mercado antes de tiempo por el deseo de lograr mejores precios. En este particular es preciso sermos todos un tanto intrasigentes, pero no debe ver conceptuado como bala cuanto con la salud pública pueda tener relación.

—Moneda falsa.—Son en bastante número las piezas ilegítimas de dos pesetas que circulan actualmente, con el busto del rey don Alfonso; pero es fácil distinguirlas de las de ley, pues se diferencian en que las letras del busto de las falsas son mucho más gruesas y los cantos muy imperfectos. Ojo, pues.

—D. E. P.—Antesayer falleció en esta capital el señor don José Garcia Padilla, honrado padre de familia, muy estimado por cuantos cultivaron su buena amistad. Acompañamos á su viuda é hijos en su justificada pena.

—Subasta.—El 13 se subasta en el juzgado de Montoro una suerte de olivar de aquella sierra y término, pago de la Torreolla y sitio Loma, con 8 fanegas y dos celemines de cuerda y 578 olivos y lagar y casa, tasados los olivos en 2.900 pesetas y el lagar en 825.

—Efemérides.—Hoy.—1304.—Raduln, conde de Flandes, es elegido emperador.—1549.—Fallecimiento de Enrique II de Francia.—1812.—Don Juan Martín, el Empeinado, bate á los franceses, que evacúan á Cuenca.—1821.—Abolición de la nobleza en Noruega.

—Algo se pesca.—Tenemos entendido que la autoridad local, acogiendo nuestras indicaciones, trata de que en breve se lleve á cabo la construcción de tapas con destino á los tragantes que carecen de ellas. Es urgente aprovechar el tiempo de que se pueda disponer en esta época, ya que la práctica viene perfectamente demostrado que hay necesidad de estar prevenidos en la estación del estío. La higiene, sobre todo, debe ser donde fijen sus miradas nuestras autoridades. A propósito de esto, recordamos al señor Alcalde que el tragante de la calle de Torrijos es un constante foco de infección, bastante peligroso para aquel vecindario, según tenemos repetidas veces dicho. Creemos que, si como se proyectó el año anterior, se le diera al tragante referido una forma análoga á los de la calle de San Pablo ó á los que se van á colocar en la nueva alcantarilla de la de San Fernando, se conseguiría bastante, bajo el punto de vista higiénico, que en aquel lugar se halla desatendido.

—Pró y contra.—Con gusto vemos que varios periódicos siguen transcribiendo á sus columnas las revistas agrícolas que publicamos en la Hoja de los Lunes. Pero al mismo tiempo vemos

confesaran nunca, á pesar de que lo dicen todo. Yo ensayé distraerla con una pregunta ociosa, y ella se sublevó contra mi indiscreción con una especie de murmullo sordo, un suspiro prolongado y musical que no artificio nada... después una palidez brillante cubrió su rostro como una máscara de cera: sus largas cejas se erizaron; sus ojos se abrieron con una dimensión sobrenatural; extendió sus brazos sobre la mesa haciendo contorsiones, sus músculos se atirantaron y su cabeza quedó colgando por detrás; hirió violentamente el pavimento con sus talones, y se desmayó gritando: Halstejn el condenado!..

En este momento una ráfaga de viento hizo mugir la orquesta de los abates, y rompió sus armoniosas entonaciones sobre las troneras del castillo; Florival se sepultó entre las pesadas cortinas de la sala, dándole formas de fantasmas espantosos; se puso á reír tras de la suelta tapicería, detrás del colgante lienzo de Halstejn

—Ha dado lecciones á Fiel y á Thalberg.

—¡Diablol ¡qué orlado!

—Señores, dijo Margarita con una voz encesadora; mi piano no está enmendado; es un mueble de familia, y además le faltan tres octavas.

—Yo voy á enmendarlo, señorita, replicó Florival.

Florival se levantó, é hizo correr sus largos dedos sobre el teclado con una agilidad maravillosa. Mientras él concluía, daba fin la comida. Dieron las once.

—¡Las once! exclamó Florival; ya es bastante tarde... ¡Ah! hoy es viernes; yo creo, si tengo una cita...

—¿A dónde?... preguntó Vilfrid.

—A nada... replicó Florival. Ved aquí á Furger y á Zoé.

En efecto, ellos entraban en el salón. La actriz expresaba una desvergüenza que aterrorizó al barón. Hizo saludos extraños y desordenados, como un autómatas de Vaucanson. En seguida recorrió medio saltando todos

Tened piedad de mí. Ves el cielo.

¡Ah! nos falta una Alicia. Y bien, es preciso ir á buscar á Mlle. Z. é Briton que trabaja en el teatro de Mansfeld... este es negocio de una hora á lo más en berlina... ¡Ah! señor baron, vos tenéis los escrúpulos de la aristocracia alemana; ¡oh! ¡qué horror! ¡una actriz en vuestro castillo!... ¡bah! todos estos prejuicios no son nada. Yo soy de tan buena casa como vos, y cuando recibí en mi palacio, convidado á Dorras, Damoiseau y Griani... vamos, ¿alguno de vuestros lacayos está ocupado?

—Esperad, dijo Florival, yo voy á enviar á mi orlado... Furger, escuchad; monta á caballo, vé á Mansfeld, y conduce en la grupa á Zoé Briton: vive calle de *Quelle heure est il*, número 13.

Furger partió.

—¿Quién tocará el piano? preguntó Vilfrid.

—Furger, respondió Florival.

—¡Ah! conque vuestro doméstico es pianista.

el condenado; hizo centellear las luces de la araña como las esbelleras de las Eumenides, conmovió las teclas del colosal piano que esparció una melodía corta y fúnebre como el acompañamiento de un oficio de difuntos... Todos los asistentes estaban embargados de un estupor tal que nadie pensaba en socorrer á la pobre Margarita. El intrépido Vilfrid solamente le hablaba con una voz tiernísima, y tomaba sus manos con una delicadísima enterecesadora. Da tiempo en tiempo Vilfrid esclamaba aparte: —Vamos, ya tenéis aquí que las escenas de ayer comienzan.—Esto no es nada, absolutamente nada, replicó friamente Florival; miradla como vuelve en sí.—¡Oh! exclamó el barón á seguida, la isotura de los libros de su padrino le matan! Mañana los quemamos todos; le pondré en su lugar los idillos de Gesner.

Un barón vecino convidado se levantó haciendo señas á su mujer de seguirle. —¿Os marcháis, vecino? le dijo



**Enfermedades de la boca**  
**PASTILLAS NIELK**  
 de clorato de potasa comprimidas  
 EFICACES CONTRA LAS  
 Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el exceso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.  
 SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.  
 Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

(BOCA.)

**MENTHOLINA DENTIFRICA**  
 Elixir del Dr. GUTLER  
**BOCA** GRAN REMEDIO **BOCA**  
 PARA LA BOCA  
 importado y preparado por el  
 Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayorés ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.  
**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.  
**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.  
**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.  
**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y  
**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanqueza de los dientes.

(BOCA.)

**Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut**  
 Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diábetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en Paris, 8, RUE VIVIERNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

**Arrendamiento.** San Juan próximo se local situado frente á la go Leon, y perteneciente calle Paraiso número 8, tar en la referida casa.

**Almoneda.** Se b varios muebles, macetas de las, y puertas usadas de clases, en la calle de Pa... núm. 20.

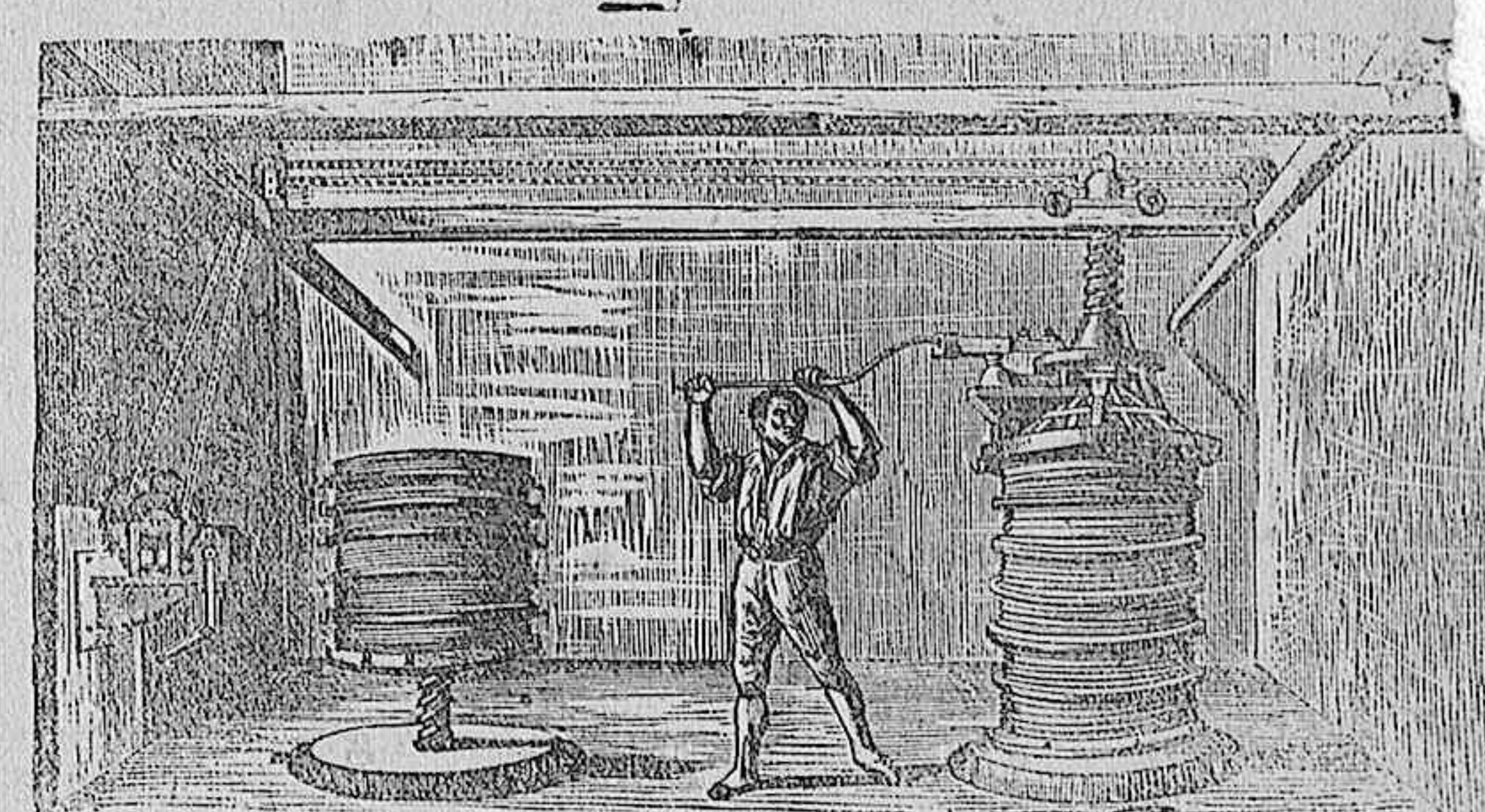
**Venta.** Se hace de fábricas de fósforos, un molde de jabon, m:otas con una tansa, mesas de cocina, camas de hierro, y varios bles de casa, todo á precios su mente arreglados calle Alca... doca núm. 63, piso principal.

**PIANOS**  
 NACIONALES Y ESTRAGEROS  
**FERNANDO ORIBE**  
 MORERIA 4. CORDOBA.

**PATRIA BELGICA**  
 Compañía anónima de seguros y reaseguros á prima fija  
 INCENDIOS, VIDAS Y ACCIDENTES  
 Establecida en Bruselas, Boulevard Anspach 95  
 AUTORIZADA EN ESPAÑA  
 SEGUN EL CONTRATO DE COMERCIO Y NAVEGACION CELEBRADO ENTRE ESPAÑA Y BÉLGICA EL 4 DE MAYO DE 1878.

Director particular en Córdoba, DON JULIAN USANO, PLAZA DE SAN MIGUEL.

**Capital social 20.000,000 de Rvn.**



**REAL PRIVILEGIO DE INVENCION**  
**NUEVAS PRENSAS COUSINOU**  
 SIMPLÉS Y ALTERNATIVAS  
 PARA ACEITUNAS Y UVAS  
 RABIDA 12 Y 14. SEVILLA

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicable tambien á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en uno como en otras pueden emplearse motores de vapor ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los mas fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores:

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba. Aparatos y Prensa tal natirncev núm. 5, ha 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas; movidos por locomóvil emplean 1/2 caballo vapor, hacen una presion de 300,000 kilogramos, equivalentes á 26,100 arrobas —D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva). Aparatos y prensa simple núm. 5, hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas; movidos por caballería moliendo y prensando á la par, hace una presion de 300,000 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem.—D. Manuel Lara, Arahal, una idem.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem.—D. Juan Estrac Osuna, una idem.—D. A. Lopez Arjona, una idem.—D. José Gonzalez y Alvarez, Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Agudule, una idem.—D. Rafael Abril, Vilches, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montanhez, etc., etc.

**PRENSAS SIMPLÉS.**—Série de 7 modelos—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6,600 hasta Rs. 16,500.

**PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.**—Série de 5 modelos.—Cargan desde 45 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 45,000 hasta Rs. 25,000.

En los Almacenes, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunas movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de estas mencionadas prensas.

**Aparatos eléctricos**  
 DE  
**ILDEFONSO SIERRA.**  
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, aparatos de edificios y tubos acústicos, instalacion de gabinetes de física y líneas y legráficas y telefónicas

Manual y catálogo ilustrado con 130 dichos y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte.

Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

**UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS**  
**LA COMPANIA FABRIL SINGER**  
 tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

**MEDALLA DE ORO**  
 SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la Industria

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inutil.

**A pesetas 2'50 semanales.**  
 CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 6.—CÓRDOBA

**OPRESIONES ASMA NEURALGIAS**  
 CATARROS CONSTIPADOS... Por los CUARDAOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios.  
 Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.  
 EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—2 P. LA CABA.

**ZARZAPARRILLA**  
 de Bristol.

**EL GRAN PURIFICADOR**  
**LA SANGRE.**

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Infeccionadas,  
 Erupciones malignas,  
 Escrofulas,  
 Sífilis,  
 Reumatismo, y  
 toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.  
 Nunca falla en sus efectos si se usa el tratamiento adecuado.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

**Venta.** Se hace de un Piano vertical Pedregosa 30 s4-2

**Arrendamiento.** Se hace desde el dia de dos graneros situados en la calle Cruz Verde, cerca de la Puerta Nueva, sin número, contigua á la núm. 104 de la calle Alfonso doce; y tambien una cuadra y cochera, en el palacio del señor Marqués de Gato, calle del Gran Capitán. En dicho palacio se hallan de venta una berlina, una góndola, y una carretela. Para tratar con el Procurador don Federico Alfaro, calle de la Piedad núm. 9. s4-2

**Arrendamiento.** Se hace desde el 25 de Diciembre próximo de la dehesa sembrada Roman Perez el casjo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de la Campiñuela alta, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba. Informarán del precio y condiciones, en la Administracion del Excmo. señor Marqués de Alcañices, Duque de Sesto, calle Góngora 34. s8-2

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante, de un piso alto, calle de los Alemanos número 9. s8-2

**Arrendamiento.** Se hace desde el dia de la casa principal núm. 4 calleja de V. llaceballos, parroquia del Sagrario. Para tratar. Pedregosa 16. s15-8

**Almacen de esteras**  
 de  
**MANUEL CANDELA Y COMPAÑIA**  
 Paraiso núm. 3.

Se acaba de recibir un gran surtido en esteras de junco y alfombrán de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta clase para la próxima temporada de verano.

Tambien hay un buen surtido en alfombrillas para los pies de la cama y delanteras de sofá, se espon para á precios de fábrica.

La persona que visite este establecimiento, hallará buen gusto y las mas grandes ventajas. No equivocarse.

Calle del Paraiso núm. 3, frente á la fonda Suiza. 15-5

**Al público.**

En la calle Deanes núm. 12, Almacén de comestibles y coloniales de José Ruiz y Ruiz, se acaba de recibir un gran surtido de queso manchego á 4 reales y medio el kilo; salchichon de Vich á 14 reales el medio kilo; garbanzos para cocer á 18 reales el almud; tambien tengo garbanzos para cocer á 10 reales. Estas clases de géneros son especiales Arroses Valencia; chocolates de todas las fábricas de Madrid, y tambien se elaboran los quesitos de sal y otros géneros que no se enumeran. s4-4

**Venta.** Se vende una magnífica bomba de pozo, calle Gondomar, calleja de Quiñero.

**Arrendamiento.** Desde San Juan en adelante se hace de la magnífica casa propia para establecimiento calle Arco Real número 19, con buenos y espaciosos portales, susceptibles á división. Para tratar con el procurador de este colegio don Abdon Usano, que vive Trinidad 4, de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. s6-6

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan próximo de las casas núm. 26 y 28 calle Zapatería Vieja, Comedias 21, y Ocaña 3. Para tratar en la calle Juan de Mona número 8. s6-4

**Acojidos.** Desde el dia se admiten de toda clase de ganados en la dehesa de Navas-Llanas. Para tratar en la misma, ó con don Federico Fernandes, calle Don Rodrigo número 94. s4-1

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan próximo de la casa número 14 calle Fernando Colon, antes Ceniza, de nueva construcción y de tres pisos. Puede tratarse con don José de la Cruz y Lozano, fábrica del Cristal, Librería 19. s4-1

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Encarnacion Agustina número 4, con cómodas habitaciones. Para tratar, en la misma. s4-1

**Arrendamiento.**—Se hace desde San Juan en adelante de la Venta Nueva, situada en la carretera de la sierra entre el Portazgo y la estación de Obejo. Para tratar, en la Espertería, tienda de comercio de la viuda de don Diego Soto s15-1

**Arrendamiento.** Desde el dia se hace de la casa número 5 calle Comedias, Pierna 12, darán razon. s4-1

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan de la casa número 98 calle Puerta del Rincon. Para tratar calle de Don Rodrigo 90. s4-1

**Queso de oveja y recocidos.** Se venden desde el dia por mayor y menor en casa del ganadero, calle Medina y Correla número 2, antes Convalecencia. s8-1

**Exposicion.** En la última regional de Zaragoza han obtenido la primera medalla de oro los señores Averly, Montans y Garcia, de aquella ciudad, así como el uso del Escudo de la S. ciudad Económica de Amigos del País, por sus piedras de molinar, máquinas y herramientas metálicas. s4-1

**El maestro de baile sevillano Gabriel Vazquez,** ofrece á este respetable público sus trabajos, y para á dar lecciones á domicilio, á precios arreglados. Recibe avisos en la calle de Armas núm. 29. s4-1

**Almoneda.** Se hace de varios muebles de casa y una silla de caballos, calle de los Manuales número 3, San Miguel. s4-1

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa número 47, calle de San Francisco. Informarán en la número 4, calle de Odreros. s4-1

**Venta.** Se hace de boneteros de buen tamaño, en la calle de la Palma núm. 7. s4-1

**Toldos.** Se hacen y se componen por Manuel Ambrosio, á precios arreglados. Vive calle del Cardenal Gonzalez, antes Carrera del Puente, núm. 30. s4-1

**Venta.** Se vende un landó y un tronco de guarniciones á la inglesa. Panadería número 9 informarán. Todo se dará en precio arreglado. s4-4